

Guayaquil, Abril 21 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE
AGRICOLA GANADERA REYNELORE S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2003.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2003

Durante el año 2003, se han obtenido los siguientes objetivos:

Recertificación SMARTWOOD

Recertificación ISO 9000 versión 2000

RESULTADOS OBTENIDOS

ESTADOS DE RESULTADOS

Expresado en dólares de E.U.A:

	2.003	2.002
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Netos	1,438,338	135,399
Costo de Venta	<u>1,273,739</u>	<u>129,431</u>
Utilidad Bruta	164,599	5,968
Gastos Adm,Financieros y Otros	<u>162,861</u>	<u>11,820</u>
Utilidad Neta	<u>1,738</u>	<u>(5,852)</u>

SITUACIÓN FINANCIERA

Los Movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

a) Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{3,354,886.45}{2,999,065.01} = 1.12$$

b) Prueba Acida

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{129,511.79}{2,999,065.01} = 0.04$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

a)

$$DTAT = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}} = \frac{5,537,461.29}{33,008,324.74} = 0.17$$

b)

$$DTP = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{5,537,461.29}{27,470,863.45} = 0.20$$

PROPUESTA DESTINO DE LAS UTILIDADES

;as utilidades del ejercicio 2003 se mantendrán en Utilidades Retenidas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

PERSPECTIVAS DE LA COMPAÑÍA

Consolidar conciencia ambiental

Consolidar y normalizar seguridad industrial y ocupacional

Implementar sistema para la medida, evaluación y comunicación de la actuación del sistema de calidad.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone LA Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,



Ing. Juan Arnao R.
Gerente